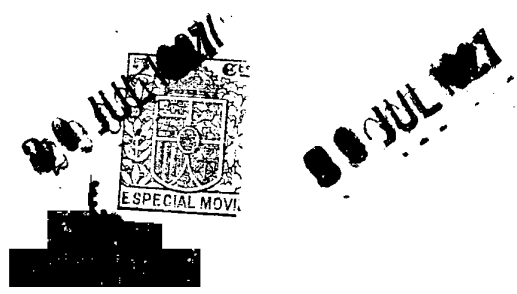


-----:



MEMORIA DESCRIPTIVA  
 para solicitar  
 CERTIFICADO DE ADICION  
 a la  
 PATENTE DE INVENCION  
 Nº 100.549, expedida el 5 de abril de 1927  
 en  
 ESPAÑA  
 por VEINTE años  
 por " Una balsa o pala de separación  
 " para la pesca".

Inventores:

Carl HANSEN y Paul LETH

residentes en

Norgesgade 31, Esbjerg y Monradavej 9,  
Copenhague, respectivamente, ambos en

DINAMARCA

\*\*\*\*\*

Se relaciona el presente invento con una modificación de la balsa o pala de separación para la pesca que se describe en nuestra Patente principal nº 100.549, aplicable entre el cable del barco

y la cuerda de remolque para la pared, sirviendo esas balsas o palas de separación para forzar o arrastrar hacia los lados los expresados cables o cuerdas.

Consiste la mejora o modificación en el hecho de que las tiras de dirección que se disponen en los lados de dentro de los planos de dirección de la balsa o pala, se substituyen por unas planchas de dirección paralelas con respecto a la plancha de la balsa o pala propiamente dicha, y asimismo en el hecho de establecerse en esa plancha, que de la manera conocida puede ser doble, unas planchas de dirección ya de por sí conocidas y en paralelismo con los planos de dirección.



El adjunto dibujo representa, a título de ejemplo, dos disposiciones del invento, designando:

La figura 1, una sección transversal vertical de una balsa con una sola plancha, y

La figura 2, otra sección correspondiente de una balsa con una plancha doble.

En la construcción que ilustra la figura 1, -a- representa la plancha de la balsa y -b- los dos planos de dirección. En los lados de esos planos que dan frente entre sí se establece, en uno y otro lado de la plancha -a-, una plancha de dirección -r-, yendo esas planchas en paralelismo con respecto a la citada plancha -a-. Centralmente con relación a esta se dispone, en uno y otro lado, una plancha de dirección -m-, ya conocida de por sí, yendo esas planchas de dirección en paralelismo con los planos de dirección -b-. Todas las referidas planchas de dirección -r- y -m- contribuyen a mantener la

balsa en posición vertical en el agua durante el movimiento de avance de la red.

En la construcción que ilustra la figura 2 se establecen, de la manera conocida, dos planchas -a- mutuamente paralelas, y unos planos de dirección -b- superior e inferior. Las planchas de dirección verticales -a- se disponen en esos planos de dirección -b-, entre las planchas -a- y las planchas de dirección horizontales -m- de esas planchas -a-, en el centro o promedio entre las referidas planchas de dirección -b-.

Las respectivas altura y ancho de las planchas de dirección -a- y -m- se ajustan o regulan de tal suerte que los bordes de ellas que den frente entre sí no se encuentren uno con otro.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Dinamarca, el 31 de julio de 1926, bajo el número 1.695, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, son los siguientes:

1º. - En la balsa o pala de separación para la pesca, objeto de nuestra Patente principal número 100.549, una modificación consistente en el hecho de que las tiras de dirección de los planos de dirección (-b-) se substituyen por unas planchas de dirección -a- en paralelismo con la plancha (-a-) de la



balsa, estableciéndose en esa plancha (ésta puede ser doble, de la manera conocida) unas planchas de dirección (-m-), conocidas de por sí, que se disponen en paralelismo con respecto a las expresadas planchas de dirección (-b-).

2º. - Modificaciones introducidas en el objeto de la Patente principal número 100.549, expedida el 5 de abril de 1927, que recae sobre "Una balsa o pala de separación para la pesca".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid 30 de Julio de 1927.

P. A.

Alberto de Olaburu  
Por Poder

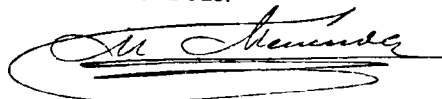




Fig. 1.

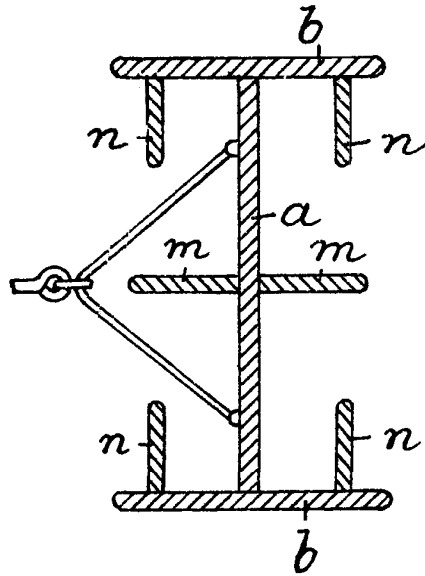
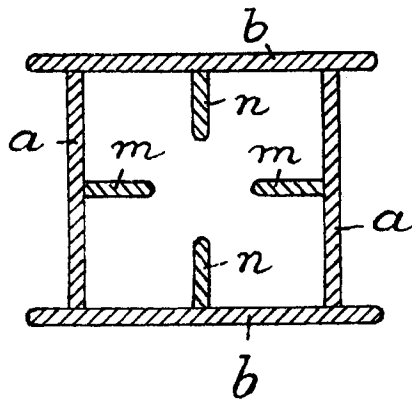


Fig. 2.



P.A.

Alonso de Zamora  
Por Pedro